

Informativo cierre año escolar 2020

Estimadas familias; apoderados y estudiantes:

Junto con saludarlos cordialmente, les enviamos este comunicado para que toda la comunidad escolar conozca y maneje la información del cierre académico de este año escolar 2020, en pandemia.

En el contexto actual, es importante siempre promover y asegurar la aprobación de cada estudiante para este año escolar. Esto principalmente, puesto que durante el año siguiente (2021) los Objetivos de Aprendizaje se fusionan para así, asegurar la adquisición de habilidades, contenidos y actitudes necesarios de ambos años escolares

Para que esto pueda ocurrir todo estudiante debe cumplir la siguiente normativa:

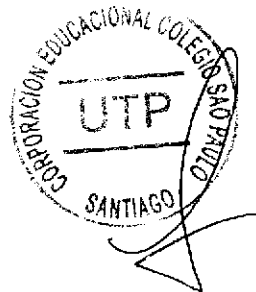
"Haber realizado al menos un trabajo evaluado en cada asignatura, y al mismo tiempo, que las calificaciones obtenidas en estos trabajos, permitan obtener la aprobación del año según nuestro Reglamento de evaluación, promoción y calificación que todos conocen:

- Tener todas las asignaturas con promedio superior o igual a 4,0; o
- Tener una asignatura con promedio inferior a 4,0, pero promedio general superior o igual a 4,5;
o
- Tener dos asignaturas con promedio inferior a 4,0, pero promedio general superior o igual a 5,0.

Aunque se espera y sugiere que los estudiantes realicen todos los trabajos de cada asignatura, es importante señalar que solo con un trabajo evaluado ya realizado y aprobado por asignatura, la familia y el estudiante podrían decidir cerrar su proceso, siempre y cuando se cumpla totalmente lo dicho antes".

Es importante también recalcar que:

- El envío de los trabajos evaluados será hasta el día 18 de diciembre. A excepción de IV medio, que su fecha es 11 de diciembre.
- Se recuerda que los trabajos pueden ser enviados al correo del curso, según los instructivos del año, o dejarlos en el colegio físicamente.
- Para casos especiales se conversará con cada apoderado individualmente.



Atentamente
Equipo Directivo
Colegio Sao Paulo